

# CONDUCTA *BULLYING* Y SU RELACIÓN CON LA EDAD, GÉNERO Y NIVEL DE FORMACIÓN EN ADOLESCENTES

## BULLYING BEHAVIOR AND ITS RELATIONSHIP WITH AGE, GENDER AND ADOLESCENT TRAINING LEVEL

Recibido: 18 de enero de 2010/Aceptado: 16 de junio de 2010

JOSÉ HERNANDO ÁVILA-TOSCANO\*, LINA OSORIO JARAMILLO,  
KARINA CUELLO VEGA, NAILET COGOLLO FUENTES, KATIANA CAUSADO MARTÍNEZ\*\*

Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum - Montería, Colombia

### Key words:

Bullying, School, Training level,  
Aggressor, Victim.

### Abstract

The aim of this investigation was not only to identify the prevalence of bullying behavior within a group of teenagers from primary and secondary education, but to establish relationships between the type of actor (perpetrator, victim, witness and perpetrator-victim) with gender, age and the level of educational training as well. 120 students were evaluated in a public educational institution by a correlational design, by using a questionnaire for the detection of violence prepared by the Ombudsman of Spain. The data were analyzed with SPSS 17.0 using the chi-square ( $\chi^2$ ) and the Spearman correlation coefficients. The prevalence of abuse was 69,2%, mainly verbal and social forms of violence. It stands out the direct and indirect physical abuse perpetrated by women and a large number of students with mixed role of aggression and victimization. Gender and age did not show relationships with bullying, but abusive behavior is significantly associated to the training level.

### Palabras clave:

Maltrato entre iguales, Escuela, Nivel de formación, Agresor, Víctima.

### Resumen

El objetivo de esta investigación consistió en identificar la prevalencia de la conducta *bullying* en un grupo de adolescentes de educación básica y media, así como establecer relaciones entre el tipo de actores (agresor, víctima, testigo y agresor-víctima) con el género, la edad y el nivel de formación educativa. Se evaluaron 120 estudiantes de una institución educativa pública mediante un diseño correlacional, aplicando el cuestionario para la detección de violencia elaborado por el defensor del pueblo de España. Los datos se analizaron con el SPSS 17.0, aplicando el Chi cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ) y el coeficiente de correlación de Spearman. La prevalencia del maltrato fue del 69,2%, predominando las formas de violencia verbal y social. Sobresale también el maltrato físico directo e indirecto, perpetrado por mujeres y un número elevado de estudiantes con rol mixto de agresión y victimización. El género y la edad no muestran relaciones con el *bullying*, pero las conductas de maltrato se asocian significativamente con el nivel de formación.

\* Líder científico del Grupo Ciencias Sociales y Humanidades (GICSHUM), Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum (Montería, Colombia). Email: joseavila@unisinu.edu.co

\*\* Psicólogas. Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum. Investigadoras asociadas al GICSHUM.

## INTRODUCCIÓN

Con frecuencia, las relaciones de los niños y adolescentes en la escuela son permeadas por episodios de maltrato e indisciplina, que son conocidos internacionalmente como *bullying*. Este fenómeno comprende un patrón de comportamiento agresivo persistente contra un estudiante o grupo de ellos, quienes son victimizados en forma física y psicológica por parte de un agresor o agresores (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005). El *bullying* también incluye maltrato de tipo social y se diferencia de otras formas de violencia por la relación de poder existente entre el agresor y la víctima, quien ocupa el rol de dominado y de sumisión, por lo que no puede librarse de los ataques de aquel que le maltrata en forma reiterada y sistemática (Olweus, 1998; Cepeda-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco & Piraquive-Peña, 2008).

El *bullying* toma múltiples formas, comprendiendo ofensivas que involucran el ataque físico directo (golpes) o indirecto (romper cosas) hasta la exclusión social, la ridiculización y la humillación en público (Garaigordobil & Oñederra, 2008; Riaño, 2008). Las manifestaciones de violencia entre pares involucra hoy día el empleo de medios tecnológicos a través de los cuales se realizan actos de humillación pública, fenómeno conocido como *Cyber bullying*, en el que los agresores se valen del uso del correo electrónico, teléfonos móviles, cámaras de teléfonos, sitios web, entre otros mecanismos, para enviar mensajes despectivos contra las víctimas o mostrar imágenes o videos en que los ridiculizan (Campbell, 2005). El *Cyber bullying* ha emergido como un medio de intimidación que crecientemente genera serios problemas en la escuela (Beckerman & Nocero, 2003), por lo cual

se ha sugerido su inclusión entre las estrategias de prevención en los centros educativos (Agatston, Kowalski & Limber, 2007), promoviendo, así, su conocimiento y luchando por la disminución de esta clase de episodios mediante el uso adecuado de las nuevas tecnologías.

En general, las conductas de acoso suelen presentarse con frecuencia similar para ambos sexos (Rivers & Smith, 1994; Cepeda-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco, Piraquive Peña, 2008) aunque entre los varones se tiende a observar más acometimientos físicos directos y peleas (Cajigas, Kahan, Luzardo, Najson & Zamalvide, 2006), mientras que entre las mujeres son mayores los ataques a la imagen, los rumores y la exclusión social (Baldry, 1998; Garaigordobil & Oñederra, 2008). Así mismo, de acuerdo con Blair (2003) parece más frecuente el uso del *Cyber bullying* entre las chicas, mediante acosos realizados con correos electrónicos y mensajes de texto, aunque fuentes más recientes indican que esta diferencia no es tan marcada (Slonje & Smith, 2007).

Por otra parte, en las interacciones agresivas entre pares sobresalen diversos actores; generalmente se identifican a los *agresores* y las *víctimas* por ser los ejes centrales de las acciones violentas, sin embargo, es posible identificar un tercer actor, denominado *agresor-víctima*, cuyas interacciones comprenden el ejercicio de la violencia sobre sus compañeros y, al mismo tiempo, resulta maltratado (Besag, 1993). Los estudios suelen reportar, no obstante, un número menor de agresores-víctimas que de agresores exclusivos (Smith, Morita, Junger-Tass, Catalana & Slee, 1999), así como un alto promedio de *observadores* (Del Barrio, Martín, Montero, Fernández & Gutiérrez, 2001), es decir, de estudiantes que presencian

las condiciones de maltrato sin formar parte directamente de las mismas como agresor o como víctima y que en un momento dado pueden adoptar la posición de ayudar a cualquiera de los dos, o bien, ser indiferentes al episodio de violencia. Algunas investigaciones se han centrado en identificar la representaciones de los actores acerca del maltrato, estableciendo que las mismas varían en función de la edad, pues los chicos y chicas mayores suelen darle atribuciones psicológicas (Van der Meulen, 2003), mientras que los menores lo atribuyen a acciones negativas (Hoyos, Aparicio, Heilbron & Schamun, 2004). Asimismo, las víctimas suelen expresar intensos sentimientos de dolor, humillación e inferioridad (Zabaraín & Sánchez, 2009), en tanto los agresores arguyen que ejercen las conductas violentas como un medio para lograr poder social (Kulig, Hall & Kalischuk, 2008).

Se tiende a identificar a los hombres como los principales agresores (Estell, Farmer & Cairns, 2007), pero el número de mujeres que ejerce acciones violentas parece ir en aumento. Al respecto, Del Rey y Ortega (2008) identificaron un mayor número de mujeres agresoras cuyas conductas hostiles eran principalmente de tipo verbal, y que los estudiantes de menor edad son los más inclinados a desarrollar conductas violentas, de modo que, con el paso de los años, este fenómeno se reduce. Avilés y Monjas (2005) coinciden con estos resultados al reportar una mayor cantidad de agresores individuales entre 13 y 14 años, cuyo número va decreciendo a medida que la edad aumenta.

Otras investigaciones reportan una mayor incidencia del *bullying* entre los cursos de sexto a octavo grado, así como una relación entre la experiencia de perpetra-

ción y un pobre ajuste psicosocial (Nansel *et al.*, 2001).

Algunas manifestaciones de maltrato entre pares se presentan con mayor frecuencia en determinados escenarios. Al parecer, el patio de las instituciones educativas y las aulas de clases son los principales lugares donde se da el maltrato (Del Barrio, Overpeck, Pilla, Ruan, Simons-Norton & Scheidt, 2001; Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005; Del Barrio, Van Der Meulen & Barrios, 2002), situación que pone en entredicho la posición del docente como figura de autoridad en el aula (Félix-Mateo, Soriano & Godoy, 2009). Otras investigaciones refuerzan la idea de la clase como el escenario más peligroso para los estudiantes, seguida de los patios y pasillos, y señalan, además, un número importante de ataques en los alrededores de la escuela (Avilés & Monjas, 2005).

Una de las condiciones más preocupantes del fenómeno radica en que las conductas de maltrato parecen perdurar en el tiempo por la escasa atención prestada por los profesores y otros adultos (Díaz-Aguado, 2005), quienes suelen asumirlas como una situación cotidiana o habitual entre los menores (Cajigas, Kahan, Luzardo, Najson & Zamalvide, 2004), ignorando así las consecuencias que pueden tener en la salud mental de los implicados (Craig, 1998; Van Der Meulen, Soriano, Granizo, Del Barrio, Korn & Schäfer, 2003; Rigby, 2003; Cho, Hendrickson & Mock, 2009). Frente a este panorama, resulta necesario el desarrollo de estudios dirigidos a la identificación del fenómeno como un aporte para la adecuada definición y comprensión del mismo y, precisamente, este estudio se ha planteado como objetivo identificar si existen relaciones entre las manifestaciones de maltrato entre pares, su edad, nivel de formación

y género, así como con el rol asumido por parte de los adolescentes.

## MÉTODO

### Tipo de estudio

Nuestro estudio es de carácter correlacional, de corte transversal y enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2003). A través de él, se buscó la identificación de patrones de conducta *bullying* desde la perspectiva de los actores implicados en el fenómeno (agresores, víctimas, testigos y agresores-víctimas), con el fin de establecer la frecuencia de aparición del fenómeno y su relación con las características sociodemográficas de la muestra.

## PARTICIPANTES

Se realizó un muestreo no probabilístico y accidental, sin distinción de género ni condición socioeconómica.

La muestra estuvo conformada por 120 estudiantes con edades entre 11 y 16 años y con una media de 13,76 años (DT=1,815). Ellos pertenecían a una institución educativa oficial de la ciudad de Montería (Córdoba, Colombia), que ofrecieron su consentimiento para la participación en el estudio. 45,8% de los participantes eran hombres (n=55) y 54,2% mujeres (n=65). A su vez, 28,3% (n=34) de los mismos cursaban sexto grado; 25,8% (n=31) cursaba séptimo, 24,2% (n=29), octavo y 21,7% (n=26), noveno grado. La mayoría de los jóvenes eran de estrato social uno (76,7%, n=92), seguido de estrato dos (11,7%, n=14) y en menores promedios de estrato tres (9,1%, n=11) y cuatro (2,5%, n=3).

## INSTRUMENTOS

La medición de la conducta *bullying* se realizó mediante la aplicación del cuestionario creado para tal fin en el Informe del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar (2000). Su diseño se basó en la revisión de una amplia base de referencias e instrumentos sobre el tema, desarrollando adaptaciones específicas para la obtención de una adecuada confiabilidad. En Colombia, este cuestionario ha sido ampliamente utilizado y validado con población perteneciente a la región Caribe (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005).

El instrumento cuenta con diversas secciones en las cuales se identifican los subtipos de maltrato y sus manifestaciones, de acuerdo con la frecuencia de aparición de las mismas, los escenarios donde se presenta el maltrato y las conductas específicas de cada actor (agresores, víctimas, testigos), para ello se vale de una escala tipo Likert de cuatro opciones de respuesta, así: Nunca, A veces, A menudo y Siempre.

## PROCEDIMIENTO

Inicialmente, se obtuvo el consentimiento informado por parte de los directivos de la institución educativa y de cada uno de los estudiantes que participaron en el estudio.

La aplicación del instrumento se realizó durante el segundo semestre del año 2009, de forma autoadministrada, grupal y simultánea en los diferentes cursos evaluados. Para ello se dispuso de 45 minutos, durante los cuales los grupos de trabajo contaron con la orien-

tación de un investigador en caso de que requirieran su ayuda para diligenciar el cuestionario, asegurándose de mantener la confidencialidad de los participantes.

Los datos recogidos fueron procesados mediante análisis descriptivos, a través del paquete estadístico SPSS 17.0. Posteriormente, se realizó el cálculo del Chi cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ) para identificar posibles relaciones entre el género y la adopción de los diferentes roles en las conductas de maltrato, mientras que la evaluación de las asociaciones entre la edad y el nivel de formación con las conductas de maltrato se realizó con el Coeficiente de correlación de Spearman. Finalmente, se generaron gráficas para expresar visualmente la distribución de frecuencias del maltrato en distintos escenarios del ambiente educativo.

## RESULTADOS

Los datos presentados en este artículo resumen una parte de los resultados del estudio, específicamente los relacionados con la prevalencia general del fenómeno en la muestra, las características de las conductas de maltrato, el número de actores, los escenarios del maltrato y, finalmente, su relación con la edad, el género y el nivel de formación de los participantes.

### PREVALENCIA DEL MALTRATO

El análisis de los datos para la identificación de los roles del maltrato se formuló categorizando en un rol exclusivo a cada participante para evitar sumarlo en los roles restantes. Este procedimiento se cumplió también para la determinación de observadores “exclusivos” (es-

tudiantes no victimizados, ni agresores), pero los participantes que reportaban la observación de conductas de maltrato y que al tiempo señalaban alguna forma de maltrato en su contra fueron categorizados como víctimas.

En un principio, se identificó una prevalencia del maltrato del 69,2%. De este porcentaje, el 7,5% de los estudiantes asegura participar como *agresor*, mientras que el 30% expresa padecer el rol de *víctima*. Además, 30,8% se reconoce como *observador* y 31,7% como *agresor-víctima*.

Como puede verse, el número de estudiantes que se reconoce como agresores es reducido ( $n=9$ ), y en él es mayor el número de varones (66,7%) que el de mujeres (33,3%), aunque no existen relaciones significativas entre el género y la condición de agresor ( $\chi^2= 1.701$ ;  $p=.298$ ). La edad tampoco mostró relación significativa con la condición de agresor. Sin embargo, se observó que el número de agresores aumenta entre quienes tienen más edad, manteniéndose en promedios similares entre 13 y 16 años. Contrariamente, el número de agresores tiende a disminuir al avanzar en el nivel de formación académica, lo cual coincide con los reportes de otros estudios (Nansel *et al.*, 2001).

La tendencia a observar un mayor número de hombres perpetradores se mantuvo entre el grupo de *agresores-víctimas*, identificándose un 55,3% de varones frente al 44,7% en mujeres. En este grupo también se presentó un aumento del número de actores en función de la edad, siendo los rangos comprendidos entre 13 y 14 años los que recogen un amplio número de *agresores-víctimas* (42,1%), seguido por los de 15 a 16 años

(36,8%), aunque decrecen según el aumento del grado de formación.

La condición de víctima ( $\chi^2 = 0.04$ ;  $p = 1.000$ ), observador ( $\chi^2 = 3.87$ ;  $p = .074$ ) y agresor-víctima ( $\chi^2 = 1.992$ ;  $p = .173$ ) no mostró relaciones significativas con el género ( $p > .05$ ), de manera que, al parecer, hombres y mujeres tienden a agredir y ser agredidos en promedios similares en la muestra. De todos modos, en general, entre las víctimas, se observó un mayor número de mujeres (55,5%) que hombres (44,5%) y una preponderancia del rango de edades de 12 a 13 años (61,11%) como el período crítico de victimización. El mayor número de víctimas se reporta en los primeros cursos de formación educativa (sexto grado = 44,4%), con valores oscilantes en cuanto al grado cursado, pues se reduce en séptimo (13,8%) y aumenta considerablemente en octavo (28%) para nuevamente reducirse entre los estudiantes que cursan noveno grado (13,8%).

De otro lado, entre los observadores se identificó mayor cantidad de participantes mujeres (67,6%) que hombres (32,4%), al igual que un mayor número de individuos en las edades comprendidas entre 11 y 14 años. Así, se identificó también una relación inversa entre el nivel de formación y la percepción de las hostilidades ( $r_{ho} = -.218$ ;  $p < .05$ ), lo cual puede relacionarse con los altos promedios de victimización (44,4%) reportados en los cursos inferiores, marco este en que se tienden a observar eventos frecuentes de maltrato entre los pares.

Además, se halló que un promedio importante de estudiantes victimizados no expresan sus sentimientos ni presentan quejas por las manifestaciones de maltra-

to que sufren (30,5%). El promedio restante sí lo hace, recayendo el orden de los canales de expresión de sus sentimientos inicialmente sobre sus amigos y amigas (25%), su familia (17%) y, en un bajo promedio, en sus docentes (2,7%). En este sentido, las víctimas reconocen que reciben apoyo de terceros cuando son maltratadas por los agresores, siendo el apoyo de sus propios amigos la principal ayuda percibida.

En correspondencia con lo expresado por las víctimas, el grupo de observadores suele intervenir para detener los episodios de maltrato cuando se trata de un amigo (46%). Para ello, realizan acciones como informar a un profesor u otro adulto (18,9%) o enfrentarse al agresor (2,7%). Algunos observadores intervienen aunque la víctima no sea un amigo (13,5%) y un promedio importante de sujetos (18,9%) manifiesta que no hace nada por no ser su problema.

#### TIPOS DE MALTRATO Y FRECUENCIA DE CONDUCTAS REPORTADAS POR CADA ACTOR

La Tabla 1 muestra los promedios de aparición de las conductas de maltrato medidas en el estudio de acuerdo con el género y la edad de los participantes. En la muestra se identifica una alta tendencia al empleo de hostilidades verbales, sobresaliendo comportamientos como *hablar mal de los compañeros* y *emplear motes o apodos* que resultan ofensivos. De esta forma, la violencia psicológica y la exclusión social se presentan como las formas de maltrato prevalentes. Las mujeres son más susceptibles de ejercer violencia física que los hombres, lo cual coincide con los reportes de algunos sectores de la

**Tabla 1. Prevalencia de conductas de maltrato por género y edad de los participantes**

Conductas	P*	Sexo				Edad					
		Hombre		Mujer		11-12		13-14		15-16	
		f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
Ignorar	83.33	48	40,00	52	43,33	14	11,67	53	44,17	33	27,50
No dejar participar	66.67	38	31,67	42	35,00	14	11,67	41	34,17	25	20,83
Insultar	80.00	43	35,83	53	44,17	17	14,17	47	39,17	32	26,67
Poner apodos	94.17	53	44,17	60	50,00	18	15,00	57	47,50	37	30,83
Hablar mal	84.17	45	37,50	56	46,67	17	14,17	52	43,33	32	26,67
Esconder las cosas	82.50	43	35,83	56	46,67	15	12,50	51	42,50	33	27,50
Romper las cosas	46.67	25	20,83	31	25,83	8	6,67	29	24,17	19	15,83
Robar las cosas	69.17	35	29,17	48	40,00	12	10,00	42	35,00	29	24,17
Pegar	77.50	41	34,17	52	43,33	15	12,50	49	40,83	29	24,17
Amenazar	55.00	28	23,33	38	31,67	9	7,50	37	30,83	20	16,67
Acosar sexualmente	15.83	4	3,33	15	12,50	5	4,17	11	9,17	3	2,50
Obligar a hacer cosas	13.33	8	6,67	8	6,67	3	2,50	9	7,50	4	3,33
Amenazar con armas	12.50	5	4,17	10	8,33	4	3,33	16	13,33	5	4,17

Nota: \* Prevalencia de la conducta

literatura sobre *bullying* (Del Rey & Ortega, 2008). Asimismo, las mujeres realizan con mayor frecuencia maltrato físico indirecto como el *robo* de objetos personales de las víctimas.

Sobresalen también las formas violentas por exclusión, la humillación pública y la ridiculización, lo cual coincide con lo propuesto por Garaigordobil & Oñederra (2008) y por Riaño (2008). Además, se trata de comportamientos que se dan con frecuencia en ambos sexos lo cual refuerza lo descrito por otros estudios (Rivers & Smith, 1994; Cepeda-Cuervo *et al.*, 2008).

Entretanto, el nivel de formación de los participantes obtuvo correlaciones negativas con comportamientos como *Romper las cosas* ( $\rho = -.223$ ;  $p = .015$ ), *Pegar* ( $\rho = -.191$ ;  $p = .036$ ), *Acosar sexualmente* ( $\rho = -.092$ ;  $p = .035$ ) y *Obligar a hacer cosas que la víctima no desea* ( $\rho = -.269$ ;  $p = .003$ ). Los datos indican que estas conductas son mu-

cho más frecuentes entre los estudiantes de los cursos inferiores, resultado esperable, dado que con frecuencia quienes se hallan en este nivel de formación cuentan con menor edad y entre estos se suelen observar formas de maltrato físico directo e indirecto como las descritas (Cajigas *et al.*, 2006).

La Tabla 2, por su parte, registra la relación de cada conducta de maltrato con los roles de los participantes.

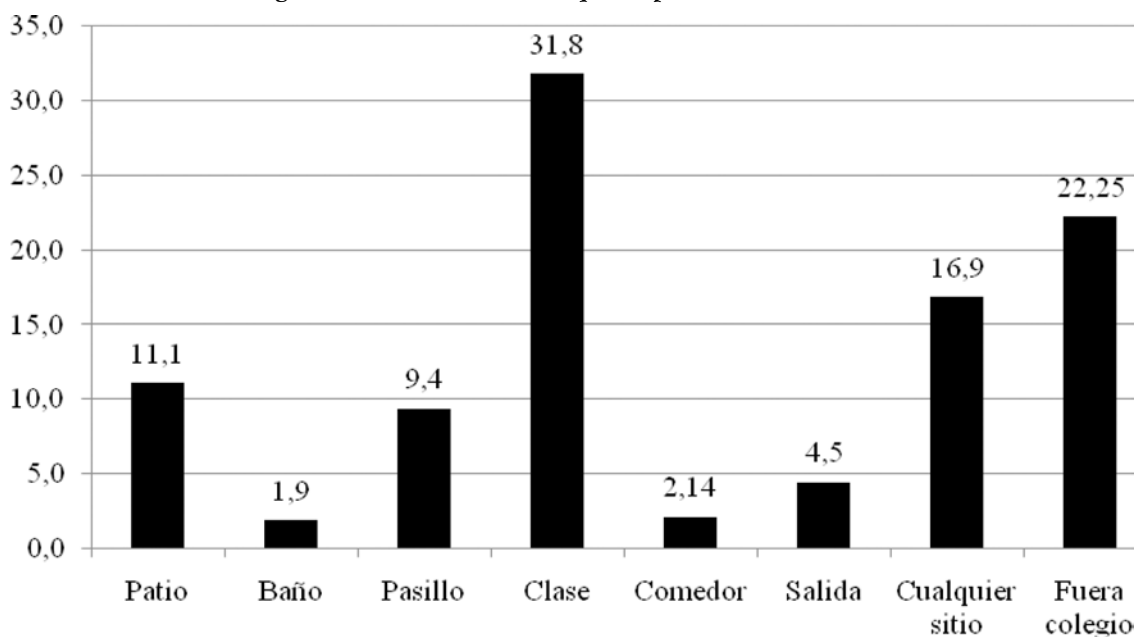
Los roles de observador y víctima no muestran relaciones importantes con cada conducta evaluada y, en general, las asociaciones con cada rol específico son escasas. Destacan los datos que indican que una de las conductas más realizadas por los Agresores es la de *preferir insultos*, mientras que las agresiones más cometidas por un Agresor-Víctima consisten en *No dejar participar* y el *Robo de objetos personales*.

Tabla 2. Relación entre las conductas de maltrato y los roles de los participantes

Conductas de maltrato	Agresor		Víctima		Observador		Agresor-Víctima	
	x <sup>2</sup>	p	x <sup>2</sup>	p	x <sup>2</sup>	p	x <sup>2</sup>	P
Ignorar	.358	.949	1.919	.589	3.559	.313	1.595	.661
No dejar participar	3.550	.314	1.250	.741	6.886	.760	10.843	.013*
Insultar	8.508	.037*	6.744	.081	2.000	.572	.321	.956
Apodosos ofensivos	1.559	.669	1.510	.680	4.877	.181	1.265	.738
Hablar mal	3.235	.357	1.698	.637	.709	.871	3.407	.333
Esconder las cosas	1.631	.652	3.617	.306	6.949	.074	1.449	.694
Romper las cosas	1.526	.676	.883	.830	4.641	.200	3.290	.349
Robar las cosas	1.780	.619	3.109	.375	.891	.828	8.241	.041*
Pegar	4.140	.247	.623	.891	4.793	.188	5.718	.196
Amenazar	4.681	.197	3.010	.390	2.321	.508	4.601	.203
Acosar sexualmente	.513	.916	3.038	.386	.809	.847	3.967	.265
Obligar a hacer cosas	1.497	.683	2.720	.437	2.366	.500	3.638	.303
Amenazar con armas	1.097	.778	5.679	.128	1.203	.752	7.211	.065

\*  $p < .05$ 

Figura 1. Escenarios en los que se presenta el maltrato



#### Número de agresores y escenarios del maltrato

El reporte de los estudiantes acerca del género indica que los principales agresores individuales son los

hombres, alcanzando promedios del 32%, mientras que el promedio de varones que opera en grupo es menor (2%). En el caso de las mujeres, se evidencian promedios similares de agresores individuales (14%) y grupa-



les (13,2%), lo cual puede estar asociado en su caso con su mayor tendencia al ejercicio de acciones de maltrato marcadas por la influencia y la exclusión social. En el 12,2% de los casos, chicos y chicas son reportados como agresores conjuntos y el 7% de los jóvenes agredidos indica que todas las personas —incluidos los docentes— les agreden. Por su parte, solo 20% de los evaluados asegura no ser afectado por ninguna acción hostil.

De acuerdo con la localización del maltrato, los estudios han reportado diversos escenarios en la escuela, sobresaliendo la propia clase, los patios y pasillos como las zonas en las cuales se observan más acciones ofensivas (Del Barrio, Martín, Montero, Fernández & Gutiérrez, 2001; Del Barrio, Van Der Meuler & Barrios, 2002; Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005). Los resultados del presente estudio refuerzan la tendencia a observar maltrato en el aula de clase (Figura 1), pero también llama la atención un promedio significativo de hostilidades identificadas en los alrededores de la escuela, lo cual coincide con los reportes de Avilés & Monjas (2005).

Escenarios como el baño y el comedor son menos frecuentes, mientras que el patio es una importante zona de hostilidades (11,1%). En este mismo sentido, un promedio importante de estudiantes (16,9%) asegura que los malos tratos son sufridos en cualquier sitio de la escuela.

## DISCUSIÓN

Los resultados del estudio presentado en este artículo muestran un panorama inquietante frente a las conductas de maltrato, especialmente en lo relacionado con sus formas de presentación y las características de

los estudiantes implicados en el fenómeno. Inicialmente debe resaltarse que la prevalencia de maltrato hallada alcanzó el 69,2% de los evaluados, lo que se constituye en un indicador elevado que demuestra la alta frecuencia de la situación. Del mismo modo, es importante indicar que, pese a la alta prevalencia, el número de sujetos que se describen como agresores es más bien menor y que esta actividad resulta mucho más frecuente en los varones, lo cual coincide con la mayoría de los reportes existentes acerca del tema. Este reducido promedio de individuos, que acepta concienzudamente su participación como agresor directo de sus pares, revela una importante problemática que podría estribar en la falta de aceptación de las responsabilidades personales asumidas en las condiciones del maltrato. Al parecer, el nivel de razonamiento moral y la madurez emocional de los estudiantes son factores indispensables para que los individuos asuman las experiencias de violencia entre pares y reconozcan el impacto de las mismas en la vida de sus compañeros y en su propio desarrollo. Algunos estudios han mostrado, en efecto, que los agresores suelen experimentar una tendencia a la desconexión moral de sus acciones (Gini, 2006) y, en ocasiones, reducen la importancia de su conducta, de allí la sugerencia dada por parte de algunos investigadores en el sentido de formar a los actores del *bullying* (especialmente a los agresores) en el desarrollo de habilidades socio-morales y afectivas.

Respecto a lo anterior, Vázquez De la Hoz (2009) considera que la inteligencia emocional es un factor indispensable para la generación de una cultura educativa pacífica al interior de las escuelas, lo cual contribuye al desarrollo moral del estudiante. Desde este enfoque, la intervención de los estudiantes a partir de una perspectiva dirigida al reconocimiento de las responsabilidades

morales, el impacto de las acciones sobre los demás y los efectos adversos del uso de la violencia en las aulas pueden contribuir a la generación de ambientes educativos más pacíficos, donde el estudiante esté preparado para el empleo de sus competencias socioafectivas y con mayor disposición hacia la comprensión y asimilación de formas de influencia social más funcionales y efectivas (Vázquez De la Hoz, 2009).

Ahora bien, uno de los aspectos que mayor atención demanda en los resultados obtenidos es la caracterización del maltrato llevado a cabo por las mujeres, al ser estas quienes son identificadas como las principales ejecutoras de maltrato físico directo e indirecto. Este es un comportamiento atípico en los estudios sobre acoso escolar, si bien los investigadores han planteado un aumento progresivo de mujeres como agresores sistemáticos (Del Rey & Ortega, 2008).

Tradicionalmente se ha observado que las formas de maltrato entre las mujeres encajan dentro de la dinámica conocida como *Agresión Relacional* (RA, por su redacción en inglés), caracterizada por un mayor número de hostilidades de tipo social y psicológico que se puede presentar en las relaciones sociales de las mujeres de todas las edades y niveles de formación (Dellasega & Nixon, 2003); sin embargo, los datos identificados en este estudio revelan un patrón de maltrato que además combina el empleo de agresiones directas de tipo físico y que comportan un alto nivel de desajuste normativo. Esta clase de condiciones implica un riesgo importante para la estabilidad psicológica y comportamental de las mujeres debido al grado de complejidad de tales acciones. Previamente, los estudios han indicado que las mu-

jes involucradas en episodios de *bullying* en condición de perpetradoras se exponen a una elevada posibilidad de disfuncionalidad en su relación con los demás, dado que esta conducta opera como un importante predictor de desacoplamiento psicosocial (Dellasega & Nixon, 2003).

En sentido general, la distribución porcentual del género tiende a ser muy similar para chicos y chicas. Ello estaría indicando una progresión en la ejecución de acciones hostiles entre pares que no se diferencia por género, constituyéndose en un fenómeno mucho más generalizado difundido y que va cobrando participación de las mujeres en condición de agresoras. Ya en Colombia, de hecho, otros estudios (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005) han indicado en el pasado un número significativo de mujeres implicadas en las hostilidades, lo cual debe ser manejado con la suficiente ilustración para no señalar el *bullying* como un problema de género, sino más bien entenderlo como un fenómeno que requiere de intervenciones integrales e incluyentes para chicos y chicas a la luz de los resultados investigativos.

En relación con las edades de los participantes, los resultados no muestran evidencias concluyentes al no ser el *bullying* un fenómeno que se asocie significativamente con una u otra edad específica.

En cambio, el nivel de formación por cursos es una variable más clarificadora. Coincidiendo con los reportes literarios, las acciones hostiles directas (como el uso de golpes) y las indirectas (como la destrucción de objetos personales), así como la coacción mediante el uso de amenazas verbales, son formas de maltrato que se

relacionan con las personas con menor nivel de formación educativa mientras que, en la medida que se avanza en este campo, las hostilidades toman un matiz mucho más social y psicológico (Del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez, Barrios & de Dios, 2008).

Por otra parte, uno de los datos más interesantes de nuestro estudio consiste en el alto promedio de estudiantes reseñados como *agresor-víctima*, situación similar a los resultados presentados en otros estudios en contextos similares al evaluado (Del Rey & Ortega, 2008). Lo llamativo de este aspecto es que se trata de un rol reportado con poca frecuencia en países desarrollados, pero que entre las naciones pobres muestra un nivel más alto. Los estudiantes implicados en este rol se encuentran en una situación delicada en lo concerniente a sus relaciones con los pares, pues parecen ser los estudiantes que muestran mayor nivel de dificultad para ser intervenidos (Ortega & Mora-Merchán, 2000), al igual que mayor tendencia a verse involucrados en otros tipos de violencia (Del Rey & Ortega, 2008). Del mismo modo, estos adolescentes muestran mayor propensión a presentar patrones de respuesta violenta como mecanismos defensivos ante eventuales acometidas de parte de sus pares, afectando la dinámica de sus socializaciones, así como sus recursos socio-cognitivos.

La mayoría de los estudiantes victimizados tienden a expresar sus sentimientos con las personas que consideran más allegadas, hecho contrario a los informes de otros estudios (Bentley & Li, 1995; Defensor del pueblo, 2000). En su mayoría, los estudiantes agredidos suelen confiar en sus amigos del plantel educativo, lo cual constituye una salida emocional a sus presiones so-

ciales y a las humillaciones sufridas, que se suelen interpretar en función de las representaciones formuladas respecto al maltrato (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005; Avilés & Monjas, 2005). Sin embargo, las figuras de autoridad en la escuela representadas por los docentes son los menos seleccionados como depositarios de las confesiones. Inclusive, uno de los escenarios donde más se reportan hostilidades es el aula de clases, espacio en que la presencia del docente no parece impedir el desarrollo de dichas acciones.

En general, los docentes suelen percatarse de las hostilidades (Del Barrio *et al.*, 2002), pero sus intervenciones suelen diferir bajo el efecto de diversas variables. Aun así, para la prevención y la intervención de este fenómeno, es indispensable que el cuerpo docente de las instituciones de formación académica formen parte de las líneas de observación y delimitación de los casos específicos de maltrato entre pares existentes en las escuelas. El *bullying* es un fenómeno problemático y complejo que requiere igualmente intervenciones complejas y estructuradas, esto es, que se ajusten a las realidades locales y contextuales, donde los docentes cumplen una función esencial al ser los principales concedores de sus estudiantes y de sus dinámicas de socialización.

El *bullying* ha sido, desde el inicio de su estudio, un fenómeno de incesante preocupación para los círculos académicos, el profesorado y la investigación en general sobre el tema. Por esta razón, los estudios sobre el maltrato entre pares ha crecido con el tiempo, así como las propuestas para su intervención. Sin duda, se trata de un problema en que la prevención y la intervención son indispensables e inaplazables, lo que requiere cons-

truir ambientes institucionales dirigidos a la búsqueda de estrategias que desde el currículo mismo (Trautmann, 2008) propongan la disminución del fenómeno, hasta llegar a lo social y contextual. Las investigaciones coinciden en afirmar que las intervenciones sobre el *bullying* deben ser compartidas por todos los sectores de las comunidades educativas (Lee, 2004) en aras de minimizar o erradicar los patrones de influencia social negativa entre pares, los cuales deben ser modificados por relaciones empáticas y sustentadas en el respeto de uno por el otro.

## REFERENCIAS

- Agatston, P. W., Kowalski, R. & Limber, S. (2007). Students' Perspectives on Cyber Bullying (Brief Report). *Journal of Adolescent Health*, 41, S59-S60.
- Avilés, J. & Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999). *Anales de psicología*, 21 (1), 27-41.
- Baldry, A. C. (1998). Bullying among Italian middle school students. *School Psychology International*, 19 (4), 361-374.
- Beckerman, L. & Nocero, J. (2003). High-tech student hate mail. *The Education Digest*, 68(6), 37-40.
- Bentley, K. M. & Li, K. F. (1995). Bully and victim problems in elementary schools and students' beliefs about aggression. *Canadian Journal of School Psychology*, 11, 153-165.
- Besag, V. (1993). *Bullying and victims in the schools. A guide to understanding and management*. Buckingham: Open University Press.
- Blair, J. (2003). New breed of bullies torment their peers on the Internet. *Education Week*, 22 (1), 6-7.
- Cajigas, N. Kahan, E. Luzardo, M. Najson, S. & Zamalvide, G. (2004). Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción Psicológica*, 3 (3), 173-186.
- Campbell, M. A. (2005). Cyber Bullying: An old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance & Counselling*, 15 (1), 68-76.
- Cajigas, N. Kahan, E. Luzardo, M. Najson, S. Ugo, C. & Zamalvide, G. (2006). Agresión entre pares (*Bullying*) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista Médica Uruguaya*, 22, 143-151.
- Cepeda-Cuervo, E. Pacheco-Durán, P. García-Barco, L. & Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista Salud Pública*, 10 (4), 517-528.
- Cho, J. Hendrickson, J. & Mock, D. (2009). Bullying Status and Behavior Patterns of Preadolescents and Adolescents with Behavioral Disorders. *Education and Treatment of Children*, 32 (4), 655-671.
- Craig, W. M. (1998). The relationship among bullying, victimization, depression, anxiety and aggression in

elementary school children. *Personal and individual difference*, 24 (1), 123-130.

- Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Elaborado por C. Del Barrio, E. Martín, L. Hierro, I. Fernández, I. Montero, H. Gutiérrez, & E. Ochaíta. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Dellasega, C. & Nixon, C. (2003). *Girl wars: 12 strategies that will end female bullying*. New York: Rockefeller Center.
- Del Rey, S. & Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (1), 39-50.
- Del Barrio, C. Martín, E. Montero I. Fernández, I. & Gutiérrez, H. (2001). Peer Bullying in Spanish Secondary Schools: A National Scale Study for the Ombudsman's Report on School Violence. In M. Martínez (Ed.), *Prevention and control of aggression and the impact on its victims* (pp. 155-160). New York: Kluwer Academic/Plenum.
- Del Barrio, C. Van Der Meulen, K. & Barrios, A. (2002). Otro tipo de maltrato: el abuso de poder entre escolares. *Bienestar y protección infantil*, 1 (3), 27-69.
- Del Barrio, C. Martín, E. Montero, I. Gutiérrez, H. Barrios, A. & de Dios, M. J. (2008). Bullying and social exclusion in Spanish secondary schools: National trends from 1999 to 2006. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (3), 657-677.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17 (4), 549-558.
- Félix-Mateo, V. Soriano, M. & Godoy C. (2009). Un estudio descriptivo sobre el acoso y violencia escolar en la educación obligatoria. *Escritos de Psicología*, 2 (2), 43-51.
- Garaigordobil, M. & Oñederra, J. A. (2008). Bullying: incidente of peer violence in the schools of the autonomus community of he Basque country. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (1), 51-62.
- Gini, G. (2006). Social cognition and moral cognition in bullying: What's wrong? *Aggressive Behavior*, 32 (6), 528-539.
- Hernández, C. R. Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- Hoyos, O. Aparicio, J. Heilbron, K. & Schamun, V. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, 14, 150-172.

- Hoyos, H. Aparicio, J. & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16, 1-28.
- Kulig, J. C. Hall, B. L. & Kalischuk, R. G. (2008). Bullying perspectives among rural youth: a mixed methods approach. *Rural and Remote Health*, 8 (2), 923-933.
- Lee, C. (2004). *Preventing bullying in school. A guide for teachers and other professionals*. London: Paul Chapman publishing.
- Nansel, T. Overpeck, M. Pilla, R. Ruan, W. J. Simons-Morton, B. & Scheidt, P. (2001). Bullying behaviors among US youth prevalence and association with psychosocial adjustment. *Journal American Medical Association*, 285 (16), 2094-2100.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (4ª Ed.). Madrid: Morata, S.L.
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar: Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.
- Riaño, E. J. (2008). Descripción de un modo de propagación de relaciones violentas en una muestra de niños y niñas entre 9 y 14 años. *Tesis Psicológica*, 3, 70-85.
- Rigby, K. (2003). Consequences of bullying in schools. *Canada Journal of Psychiatry*, 48 (9), 583-590.
- Rivers, I. & Smith, P. K. (1994). Types of bullying behaviour and their correlates. *Aggressive Behavior*, 20, 359-368.
- Slonje, R. & Smith, P. (2007). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49 (2), 147-154.
- Smith, P. K. Morita, Y. Junger-Tas, J. Olweus, D. Catalana, R. & Slee, P. (1999). *The nature of bullying. A cross national perspective*. London: Routledge.
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o "bullying". Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79 (1), 13-20.
- Van Der Meulen, K. (2003). *Cuentos de miedo en la escuela: buscando el sentido del maltrato entre iguales en la niñez, adolescencia y edad adulta* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Van Der Meulen, K. Soriano, L. Granizo, L. del Barrio, C. Korn, S. & Schäfer, M. (2003). Recordando el maltrato entre iguales en la escuela: consecuencias e influencia en la actuación del profesorado. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 49-62.
- Vázquez De la Hoz, F. J. (2009). Importancia de la inteligencia emocional en la práctica del buen trato en la escuela. *Psicogente*, 12 (22), 422-432.
- Zabaraín, S. & Sánchez, D. (2009). Implicaciones del bullying o maltrato entre pares en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas en etapa de latencia. *Psicogente*, 12 (22), 407-421.